



S.F. CASA DE MONEDA

EXPEDIENTE N°: 30871

"POUCH PARA CÉDULA AUTOMOTOR"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1120

FECHA: 12/03/2020

HORA: 09.30 HS.

Foja N°1

LA PRESENTACION EFECTUADA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Renglón n°	R/C n°	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc %
1)	367508	POUCH COBERTURA PARA CÉDULA AUTOMOTOR	Pieza	1.200.000	0

SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA LLAMA A CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO LA MODALIDAD DE UN (1) ÚNICO SOBRE CONTENIENDO EL MISMO: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, LA OFERTA ECONÓMICA Y LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

-DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

-PARA GOZAR DE LA PREFERENCIA SOBRE BIENES DE ORIGEN NACIONAL ESTABLECIDA POR LA LEY DE COMPRE ARGENTINO Y DESARROLLO DE PROVEEDORES, DEBERÁ ACOMPAÑAR EL FORMULARIO DE DDJJ DE CONTENIDO NACIONAL ADJUNTO (SEGÚN DETALLE EN CLÁUSULAS PARTICULARES).

-DEBERÁN PRESENTAR SU OFERTA EN CONDICIÓN CIP VÍA AÉREA (INCOTERMS 2010).

-PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA EN EL ANEXO N° III – PLANILLA DE COTIZACIÓN PARA EMPRESAS DEL EXTERIOR, O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR.

FORMA DE PAGO: 70 días de recibida la mercadería.

*Handwritten signature/initials in blue ink.*



CASA DE MONEDA  
Buenos Aires, Argentina

2

PLAZOS DE ENTREGA:

Renglón n° 1 - INMEDIATO en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini.

LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERÁN CUMPLIDOS EN EL AEROPUERTO DE BUENOS AIRES.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 60 DÍAS.

IMPORTANTE: No se considerarán válidas aquellas ofertas que no se ajusten a las Especificaciones Técnicas del producto y los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

**\*\* INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: PEDIDO DE COTIZACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CLÁUSULAS GENERALES, CLÁUSULAS PARTICULARES, ANEXOS I AL IV Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202" \*\***

Fcy